

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 12/046/EN-N, para la “**Gestión del aceite usado generado en los Centros de Operaciones de la EMT**”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (EMT)  
**Dependencia que tramita el expediente:** División de Ingeniería de Procesos e Instalaciones – Departamento de Medio Ambiente.  
**Número de expediente:** 12/046/EN-N.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Gestión del aceite usado generado en los Centros de Operaciones de la EMT. Contrato de enajenación con servicios de retirada de aceites implícito.  
**División por lotes y número:** No procede.  
**Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** Centros de Operaciones de EMT.  
**Duración del contrato o plazo de ejecución:** La duración del contrato es de un año con posibilidad de dos prórrogas anuales facultativas para EMT y obligatorias para el adjudicatario.
3. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. Procedimiento negociado.  
**Idioma:** Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
4. **Presupuesto base de licitación:** No existe un presupuesto asignado al procedimiento que se convoca al tratarse de una enajenación de la que es titular EMT y con cuya enajenación obtendrá un ingreso. Cada licitador ofertará un precio en euros por kilogramo de residuo (aceite usado), siendo el tipo de licitación libre, con un precio de salida de 0,15 €/kg.
5. **Garantía provisional:** No procede. **Garantía definitiva:** 2.000 €
6. **Obtención de información.**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: [contratacion@emtmadrid.es](mailto:contratacion@emtmadrid.es)  
**Obtención de documentación:**  
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se podrá obtener en la página web de la Entidad contratante [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es) (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención.  
**Fecha límite de obtención de documentos e información:** Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**  
**Clasificación:** No se exige.  
**Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional:** Ver apartado 3 del Pliego de Condiciones Generales.
8. **Presentación de ofertas.**  
**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 4 de septiembre de 2012 a las catorce horas.  
**Documentación a presentar:** DOS SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 documentación económica y técnica. Ver además apartado 3 del Pliego de Condiciones Generales y apartado F del Cuadro Anexo al pliego.  
**Lugar de presentación:**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
**Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** Tres meses (Ver apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales).  
**Admisión de variantes:** No procede.

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia12/046/EN-N, para la “**Gestión del aceite usado generado en los Centros de Operaciones de la EMT**”.

**9. Apertura de ofertas:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

**Fecha:** 7 de septiembre de 2012. **Hora:** 12:15 horas.

**Personas admitidas al acto:** Un representante de cada firma oferente.

**10. Criterios de adjudicación:** Los recogidos en el apartado 5 del Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas.

**11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

**12. Información Adicional:**-El procedimiento se tramitará en una sola fase común de solicitud de participación y presentación de ofertas (Apartado E del pliego). Además de las causas previstas en el pliego de condiciones generales, es causa especial de resolución del contrato el incumplimiento de las obligaciones medioambientales, de tratamiento de residuos, por parte del adjudicatario, que deberá cumplir exactamente con las obligaciones que al respecto le incumben.

-Será objeto de negociación el precio.

-Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.

-Las eventuales reclamaciones se someten a derecho privado y a la jurisdicción de los tribunales civiles.

-El presente procedimiento **No** es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

-Los licitadores deben acreditar la autorización como transportista y como gestor de residuos peligrosos; su carencia o falta de acreditación dará lugar a la exclusión del licitador (Anexo al Pliego, Apartado A). Ver también Apartado F.

-Ver Apartado N respecto a presentación en el sobre 1 de certificado de empresa.

-Se prevé que el comienzo de la prestación tenga lugar el 24 de noviembre de 2012.

**13. Perfil del contratante:** [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es).

Madrid, a 16 de agosto de 2012.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.